

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA

FUNDADO EN 1892

DIRECCION TELEGRAFICA

Redaccion, se dirigira a esta

APARTADO NUM. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

— SAN F. AGUSTIN, NUM. 7 —

TELEFONO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagan en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELEFONO NUM. 141

Los telegrafos, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redaccion, se dirigiran a esta
— SAN F. AGUSTIN, NUM. 7 —
TELEFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagne.
(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sierra, marca EL CASTRO



Por tierras de Andalucía

Mis campañas de propaganda segovianista

Con mi libro «Por tierras de Castilla» he tenido la fortuna de despertar en los andaluces la curiosidad de conocer a Castilla íntimamente. De Castilla se tenía aquí un concepto equivocado. Creían muchos que era un país lóbrego, brumoso, miserable, rezagado en la marcha de los tiempos, y con un clima tan cruento, que sólo podían soportarlo las naturalezas de hierro. Por consecuencia de este modo de comprenderla, imaginábase las gentes que la vida castellana venía a ser como un tránsito entre penumbras, bajo la cruceza de un cielo desmantelado que se slumbraba misericordiosamente con las tibiezas de un sol sin fuerza. Mi libro ha venido a desvanecer en parte este concepto, difundiendo la idea de que la vida castellana es quizás la más interesante de la de todas las regiones españolas, por ser la que conserva con más pureza las rancias costumbres tradicionales.

Hace pocas noches, en una conferencia dada en el Centro Esperantista jerezano, un orador del país, que desde hace muchos años reside en América, se permitió hablar de Castilla en un sentido injusto. En pocas palabras vino a decir que el pueblo castellano era un pueblo caduco, gotado, sin nervio y casi sin brío espiritual, cuyas energías las había agotado arrasando las tierras del Sur en sus bárbaros deseos de conquista, y que sus gentes tenían la característica de ser hoscos y huraños. Entrándose por los campos de la Historia hizo unos cuentos respingos literarios para afirmar que en Castilla, confundiendo quizás a la Castilla verdadera con esa parte del territorio castellano, donde radica el tinglado de la desventajada maquinaria política, alentaba una raza arbitraria y despótica, sobre la que debía recaer la responsabilidad de las amarguras que actualmente afligen al pueblo andaluz. Este señor, al expresarse en estos términos, ponía de manifiesto su beige cultural acerca de la realidad de Castilla, formado con acumulaciones y retazos de propagandas extranjeras. Para utajar al impetuoso conferenciante en el eauce de sus inexactitudes he de hacerle las indicaciones que creí del caso, con el asentimiento unánime del público que llenaba el salón donde se celebraba el acto. Después, el mismo orador, mejor documentado y con más sentido de la realidad, creo que ha

ensaltecido las virtudes y los méritos de Castilla.

Esta rectificación de apreciaciones demuestra que a la opinión jerezana no satisizo aquel modo de interpretar a Castilla. Andalucía siente desconfianza a Castilla por afinidades de aproximarse a Castilla por afinidades de raza, mejor aún, por identificación casi temperamental, como a Castilla le interesa también atravesar a Andalucía, para que todas las regiones españolas, unidas por un solo amor, formen un conjunto fuerte contra las posibles contingencias que acaso pudieran presentarse en el porvenir. Ante el peligro de desmoronamiento de la unidad nacional que solapadamente y quizás con intenciones suicidas tratan algunos de alentar, hay que extremar estas aproximaciones regionales afectuosas que crean vínculos de solidaridad y de fortaleza en el conjunto de la Patria.

Castilla conoce a Andalucía por que el espíritu propagandista de la raza andaluza ha sabido sacar partido de las bellezas del país explotándolas discretamente con un turismo bien organizado. Andalucía no conoce a Castilla más que a través de esa falsa leyenda negra de fanatismo e intransigencia, que las propagandas extranjeras han exportado a nuestros hermanos de América. Por instinto de conservación le interesa muchísimo a Castilla salir de su pasividad, de esa pasividad que muchos confunden con el gotamiento espiritual, para difundir por todas partes las maravillas de sus paisajes, las bellezas de sus monumentos y los encantos de su vida, con propósito de que conociendo todo esto lleguen a amarla las demás regiones.

Segovia posee un magnífico tesoro monumental y panorámico para atraer la atención del turismo. Ahora se está produciendo en la región andaluza una favorable reacción de simpatía que debe aprovecharla, ensayando una organización de turismo que le permita hacer un tanteo. Responderán las fuerzas vivas de Segovia, el comercio y las industrias locales, a la realización de un proyecto que les permita encauzar las bellezas de un patrimonio que bien administrado puede rendirle beneficios incalculables? Los segovianos tienen la palabra.

ALBERTO CÁMBA

Jerez de la Frontera, Junio, 1923.

Acuerdos de los comerciantes sobre Marruecos

Si continúa el sistema actual, o tendrán que negarse o reportario

Valladolid.— En la sesión celebrada el martes por la Asamblea de Cámaras de Comercio, se discutió el problema de Marruecos. Presidió el señor Guillén y asistió numerosa concurrencia, interviniendo numerosos delgados, entre los que se distinguieron los de Huesca y Zaragoza.

Se acordaron las siguientes conclusiones:

Las clases contribuyentes a cuyo cargo corre la obligación de satisfacer los gastos, piden que no continúe un solo momento el sistema actual, y así

lo advierten antes que tener que negarse a soportar pesadumbre tan grande.

Que el cambio de sistema ha de comprender dos aspectos: internacional, en el cual España necesita obtener la compensación de sus sacrificios, y nacional, orientando a la nación hacia el ahorro de sacrificios de todos los órdenes, y procurando que los gastos de la zona de Marruecos se nutran exclusivamente de ingresos propios.

Al correr de la pluma

EL VERBENEO

Yo no sé si será castizo este vocablo, el *verbeneo*; lo que indudablemente es castizo es lo que significa esa serie de simpáticas y alegres fiestas populares que ahora, en los días de

San Antonio de Padua, han tenido comienzo en la clásica Bombilla madrileña.

Los elementos municipales de la Corte, como casi todos los del resto de España, no se preocupan mucho de otorgar esplendor y magnificencia a este género de jolgorios y expansiones, pero Madrid se basta y se sobra por sí y ante sí, para convertir esas fiestas en algo agradable, atrayente sencillamente fastuoso y regocijante.

Las mozas bravías y hermosas no necesitan de aditamentos municipales para lucir su garbo y triunfar con su belleza. Y este es el principal ornamento de aquellas avenidas de San Antonio y la Bombilla, donde al compás de los aires madrileños, de las notas dicharachosas y sugestivas del cuplé de moda en un piano de manubrio, se baila el *agarrao* en toda su pureza y majestad.

Las flores no necesitan tampoco de auxilios oficiales para ofrecer el encanto de sus colores y embalsamar el ambiente con sus perfumes. Y ellas son las que en el pecho y la cabeza de las mujeres sirven de marco a un rostro bonito y convidan al verbenero con su fragancia exquisita y sumable. El nardo vence con su aroma y parece que San Antonio nos trae como presente esa flor, todo blanca y perfume.

De la Bombilla pasan las verbenas a otros barrios madrileños, poseyendo cada uno su característica y derrochándose en todos buen humor, gentileza, ingenio y galantería; pero es indudable que si algún espíritu observador se decidiese a escribir con datos y fechas, anécdotas y recuerdos, la historia de la Bombilla constituiría un interesante

estudio de la vida de Madrid, que acaso serviría de satisfacción para muchos, pero que quizás también sería duro castigo para algunos que al llegar a viejos han ocultado su juventud turbulenta y agitada con un velo de bien tupida hipocresía.

Porque hay que tener presente que la Bombilla ha sido testigo de escenas sainetescas de don Ramón de la Cruz, y dramáticas al estilo eche-gresco, escenas y cuadros que han corrido de boca en boca como deliciosa crónica de amores fáciles y jergas encantadoras.

¡Cuántos caballeros, que hoy se asustan de *Cri-cri*, se habrán bailado su mazurquita *escandalisante* y se habrán entregado en manos de Venus y Baco en cualquier cuartito de los merenderos de la Bombilla!

¡Cuántos señores respetables señorarán, en estas noches clásicas de verbenas, aquel *schotts* jaranero y *revolucionario* que en años que pasaron constituyó su encanto!

¡Quién sabe! tal vez, tal vez a algunos aún les quede el compás y echando canas el aire se hayan lanzado a la *pelca*, en una manuela clásica, con el sombrero *ladao* y los ojos brillantes, sirviendo de compañía a garridas mozas de *tronío*, esas gentiles mujeres de mantón de Manila, flores en la cabeza y un *dímeral* de diamantes *benicúa* en los ojos.

La escuela de don Hilarión, el de «La verbena de la Paloma», sigue todavía conquistando alumnos.

Las Castas y Susanas de hoy, como las de ayer, los traen de cabeza.

Y el *verbeneo*, tan simpático, perdura.

ENRIQUE LA GASCA

CONTRA UNA INJUSTICIA

SUCESOS CUMENTABLES

La tarde serena y estival, de verano casi, de un cielo azul monótono, imprime en los semblantes de las gentes domingueras, sonrisas de satisfacción, recompensa esperada en la odiosa fatiga semanal.

Regresa el público, alegre, de paseo, harto de luz, de creyentes brisis en pestes: los trajes, empolvados por la red inextinguible de las carreteras, por el piso sin riego de las calles; el andar perzoso, rastro de la festiva holganza.

Hay en el reducido espacio serpenteante de la céntica arteria urbana, un tránsito imposible, amesgado y molesto, hinchazón de acorde con su angosta cavidad.

Muchos autos crujientes chocan, rudos, cual si fueran a saltar, en astillas trocados, con el piso grietoso y puzador. Muchos autos de alquiler, demasiados autos de viajeros para una población pequeña y pobre, que no puede sostener una industria tan fiamente, de encrucijadas enemigas de esa locomoción moderna, que ponen a prueba la destreza de los conductores y la calma paciencia del transeunte sobresaltado.

Si no conociéramos Segovia, si no viviéramos en ella desde hace largo tiempo, en este instante hubiéramos lanzado un grito de horror. Cuando más espeso es el torrente circulatorio que liena, congestionándose, la tortuosa vía, un jovencuelo, de formas esqueléticas, revolotándose sobre el áspero pavimento de desiguales coquecines desgastados, parece salir, víctima de un accidente espantoso, de entre las ruedas de esos autos, velozmente arreoladores; parece, bárbaramente mutilado, ir a gatas, con trabajosa angustia, en busca de auxilio a la Casa de Socorro próxima, entre la extraña indiferencia pública.

Es un tulido, para quien, en fuerza de verle caminar así, no existe compasión. Un lisado, que ni aún dispone—no sabemos por qué, conociendo los sentimientos caritativos de nuestra capital—de un carrito toco, desde el que, apoyándose en unos tarjos, pueda marchar menos dificultosamente, sin el triste espectáculo que ofrece con lastimosos frecuencia.

¿No hay un asilo en que albergar a ese desdichado que tiene la desgracia de vivir? Donde apenas hay toivos portoneros, por haberse «suprimido la mendicidad», uno, solamente uno, más patético que todos, nos hace enrojecer. Por donde toda clase de vehículos ligeros y cómodos transporten a las personas sordas a sus gratas diversiones de los días de sueto, un desgraciado paralítico, como emarga ironía contra la merced piadosa de las sillas buenas, en esta tarde, de límpido cielo azul infantil, de optimistas arrebatos líricos, pone, arrastrándose por el suelo sucio e hiriente, como una súplica amarga inadvirtida, las débiles manos temblorosas, en las huellas que dejaron unos pasos felices, seguros y firmes, entre el trajín ruidoso y bullanguero de la calle principal...

GONZALO ESPAÑA

DE MADRID

Noticias militares

ARTILLERIA

Licencia por enfermo.—Se han concedido veinticinco días de licencia, por enfermo, para Logroño, al alumno de la Academia de Artillería don Alberto Ruizolalla Oiarde.

Convocatoria de ingreso.—Mañana deben dar principio los exámenes de ingreso en las Academias militares, según previenen las bases de la oportuna convocatoria.

Mitin de funcionarios municipales

Acto de solidaridad.—Peticiónes al Gobierno

En el teatro Infanta Isabel se celebró el mitin organizado por la Confederación Nacional de empleados y obreros municipales de España, para afirmar la solidaridad con los obreros

y empleados del Ayuntamiento de Badajoz, víctimas de un caso caciquil.

Don Manuel Cerezo, presidente de la Federación madrileña, ocupó la presidencia del acto.

Este duró más de tres horas, e hicieron uso de la palabra los presidentes de las Federaciones de funcionarios municipales de Badajoz, Coruña, Cuenca, Jaén, Santander (dos, por existir dos Federaciones), Segovia y Toledo, y el secretario de la de Madrid y el presidente de la Asociación de viejos de Madrid, que ostenta la representación de la Federación de Asociaciones de vecinos de España.

Todos los oradores atacaron duramente al caciquismo, que domina a España, y expusieron los casos de los Ayuntamientos de Badajoz, Mérida y Cuenca, donde han sido atropellados diversos funcionarios municipales.

Se abogó por la autonomía de los Municipios y se expuso la necesidad de que, mientras a ella no se llegue, se introduzcan aquellas reformas que

constituyan una garantía de los derechos de los funcionarios.

Se aprobaron por unanimidad las siguientes esenciales conclusiones:

Primera. Pedir al Gobierno que se abra una información para depurar los hechos ocurridos en los Ayuntamientos de Badajoz, Mérida y Cuenca, y que se repongan en sus respectivos puestos a los separados de ellos.

Segunda. Que, mientras se resuelve el problema de la reforma de la ley Municipal, el Gobierno lleve a las Cortes un proyecto de ley o dicte un decreto obligando a los Ayuntamientos a aprobar un reglamento que regule la estabilidad de los empleados y establezca que no puedan ser separados de sus cargos sin previa formación de expediente.

Tercera. Que no pueda decretarse ninguna suspensión de sueldo o de jornal durante la tramitación del expediente, salvo en aquellos casos en que se acuse a los funcionarios municipales de hechos que revistan carácter de delito.

Cuestiones sociales

Las Juntas de Reformas Sociales

Con frecuencia se nos consulta acerca de las atribuciones de las Juntas locales de Reformas Sociales, especialmente en lo que se refiere al servicio de Inspección del Trabajo, y por ello creemos conveniente exponer los siguientes datos.

Las Juntas de Reformas Sociales, fueron creadas por la ley de 13 de Marzo de 1900, reguladora del trabajo de las mujeres y los niños, con la finalidad de inspeccionar los centros de trabajo, cuidando de sus condiciones de higiene y seguridad, formar las necesarias estadísticas y establecer jurados mixtos para dirimir los conflictos entre patronos y obreros. Su función principal entonces, era la de vigilar el cumplimiento de las leyes sociales, porque aun no se había organizado la Inspección del Trabajo, con personal técnico adecuado para esta misión. Las Juntas, en general, fracasaron, pues habiéndoseles otorgado por la ley electoral el derecho de designar un vocal que presidiese la Junta municipal del Censo, aquellos organismos que debían ser exclusivamente sociales se convirtieron en políticos, en el peor sentido de la palabra, y entraron en el juego del caciquismo, viniendo a ser instrumento de las más bajas pasiones locales.

La organización de la Inspección del Trabajo en el año 1906, mejoró esta situación; pues siendo los inspectores del Trabajo vocales natos de las Juntas, vinieron a reforzar la autoridad que en ellas tenían los elementos imparciales que las formaban y a ser un poderoso factor de cultura social y un vigilante del funcionamiento de la Corporación.

Varias disposiciones gubernativas han venido a regular las funciones de las Juntas locales, y en lo que se refiere a la Inspección del Trabajo, se ha establecido que aquellos organismos como dependiente del Instituto de Reformas Sociales, desempeñarán las funciones que éste les encomiende y, al efecto, nombrarán comisiones inspectoras formadas por vocales de la propia junta, las cuales pondrá a su cargo la inspección de todas las leyes tutelares del

obrero, en aquellas localidades en que no exista Inspección del Trabajo, y la del descanso dominical, aun en aquellos sitios en que haya inspector.

En general, se ha atribuido a las Juntas la inspección de las disposiciones relativas al descanso y la jornada; y, en lo referente a esta última, es también de la incumbencia de aquellas Corporaciones, el señalamiento de las horas de apertura y cierre de los establecimientos de trabajo, quedando como zona propia de los inspectores, la que se relaciona con las medidas de higiene y seguridad, trabajo de mujeres y niños, y en suma todas las disposiciones legales cuya apreciación requiere el previo conocimiento técnico de las condiciones de este servicio.

Las Juntas de Reformas Sociales deberán prestar a los inspectores del Trabajo el concurso y la protección que éstos necesitan para el desempeño de su cargo, poniendo a la disposición de ellos, los datos y los antecedentes que reclamen, especialmente los que se refieren a las circunstancias de las industrias de la localidad, de la población obrera y demás extremos relacionados con la función inspectora.

Las Comisiones inspectoras de las Juntas locales de Reformas Sociales, tienen facultades amplísimas en el ejercicio de sus funciones de inspección y así, pueden entrar en todos los establecimientos de trabajo, en las horas en que éste se realice, examinar los locales, el material, los registros del personal en lo relativo a edades y a sexos, reglamentos, certificados de edad, instrucción, sanidad y aptitud física de los niños, y demás documentos considerados como obligatorios en la legislación del trabajo, pudiendo también interrogar al personal, así patrono como obrero, en cuanto se relacione con el cumplimiento de las leyes.

Los patronos por su parte están obligados a facilitar a los vocales inspectores el ejercicio de su misión, y cualquiera negativa en este punto se considerará como obstrucción al servicio y dará motivo a la sanción correspondiente.

V. DE BURGOS

La retirada de Cambó

La mayoría de la Prensa trata de la retirada de la política del señor Cambó.

El *Sol* dice que es el primer aldabonazo y que se debe atender antes de que se llegue tarde a poner remedio.

A B C se limita a publicar la información de su correspondiente en Barcelona y anuncia que aplaza el comentario hasta conocer la maniobra catalanista, dada siempre a la teatralidad.

La *Libertad* manifiesta que es tan

tortuoso el proceder del leader catalanista, que aplaza la emisión de juicio.

El *Imparcial* escribe:

«El señor Cambó olvida prontamente los momentos que ha tenido en su vida de política clara y franca, de convivencia y compenetración con el Poder central. Su último acto prueba que un espíritu impenitente le guía. Decir a todo el partido regionalista que en Madrid hay hombres y partidos bastante fuertes para impedir toda solución armónica es lanzarlo entero al nacionalismo y al separatismo; es culpar a Madrid y a España, por lo tanto, de sus reveses personales, del

fracaso de su desatinada política, y enardecer las pasiones de sus partidarios; es, finalmente, hacer perder en Cataluña toda esperanza de soluciones armónicas que todos deseamos.

Así ha inferido el señor Cambó un nuevo daño, de inmensa trascendencia, a España, y a la misma causa que aparenta defender.

«Cualesquiera que sean las consecuencias políticas que signifique la retirada del señor Cambó de la política, es indudable que todos hemos de lamentar el voluntario extrañamiento de un hombre singularmente dotado para el ejercicio de las actividades públicas, por su talento y cultura, y que, en consecuencia, estaba en condiciones de brindar a España una utilísima colaboración.

El señor Cambó, a Londres Barcelona, 13.—El señor Cambó salió esta mañana en automóvil con dirección al extranjero. Parece que se propone pasar una larga temporada en Londres.

Los regionalistas y el Parlamento Barcelona 13.—Hemos oído asegurar que en la reunión de los parlamentarios nacionalistas se acordó que ostente la representación de la minoría regionalista en el Congreso el señor Martínez Domingo.

¿Cambó a América? Barcelona, 13.—Se asegura que el señor Cambó tiene el propósito de realizar ahora el viaje a América que proyectaba desde hace cuatro años, con objeto de ocuparse de los asuntos de la Compañía Hispanoamericana de Electricidad.

ladas..., con toda clase de adversidades meteorológicas. A fines de Abril teníamos presentada en toda Castilla, sin excepción, en los valles lo mismo que en los páramos, en las tierras ligeras lo mismo que en las fuertes, en las altas como en las hondas, la mejor cosecha que recuerdan los nacidos. Daba gozo ver el campo... Las siembras apretadas, macizas, vigorosas, de un verde oscuro, halagador, sin una mala hierba. Y todo igual: el trigo, los demás cereales, las legumbres... También los viñedos prometían buen año y las huertas y los frutales. Pero unas semillas de sequía seguidas por una serie de terribles heladas, a fines de Mayo han causado daños no ligeros en los sembrados.

Mercados agrícolas Trigo.—Las noticias de los daños causados en la cosecha de trigo por la sequía y las heladas han producido en los mercados trigueros una gran firmeza. Los tenedores se muestran retraídos totalmente, mientras la demanda se presenta activa y afanosa de comprar. Se ha operado muy poco, cotizándose en partidas hasta 44,85 pesetas los 100 kilos en Valladolid, y los equivalentes en los puntos de origen.

Hariños.—Aunque en el negocio de este polvo se refleja la tendencia de los mercados trigueros, los fabricantes, en general, se quejan de que no ven-

den. Piden, desde 56 pesetas los 100 kilos por las harinas buenas, hasta 58 y 60 por las selectas y extras; pero apenas se hacen operaciones. Los salvados flojean por la presencia y poco precio de las cebadas nuevas.

Centeno.—Este cereal se cotiza con mucha firmeza, habiendo subido hasta 31,40 y 42 pesetas los 100 kilos, con mucha demanda. Ello es efecto de lo escaso de la próxima cosecha de este sucedáneo del trigo.

Cebada.—Apenas salen al mercado más que las procedentes de la Mancha y Extremadura, que se ofrecen en origen a 26 pesetas los 100 kilos, conasco, las nuevas, y a 28 las viejas, conociéndose escasas operaciones.

Otros granos.—Nada se hace en avenas todavía, ni en yerros, ni algarrobos. De estos últimos granos de pienso, la pasada cosecha fué pésima, y la actual parece que será peor, si cabe.

ABANICOS de Persia y de Oriente, modelos exclusivos, todos con la bota de moda, en LA CONCEPCION (Librería Religiosa) PLAZA MAYOR, 44 Y 45

LAS CORTES

SENADO Preside el conde de Romanones. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Estado, Guerra y Trabajo.

Aludiendo a determinados extremos que abarca el Mensaje de la Corona, solicita que se cumpla la ley de funcionarios.

Pide el ministro de Gracia y Justicia datos relacionados con el Colegio de huérfanos de María Cristina y con el Montepío.

Contesta la presidencia que el Senado está ya constituido, que se han despachado todas las actas y que la de Burguete vino informada favorablemente.

ORDEN DEL DIA Se aprueba el acta. Juran el cargo varios senadores. Continúa el debate sobre el Mensaje de la Corona.

El señor Maestre rinde un homenaje a los que cayeron en Marruecos frente al enemigo y especialmente al teniente coronel Valenzuela, diciendo que quien muere por la Patria no ha muerto, sino que vive en la memoria de los suyos.

Trata a continuación del rescate de los prisioneros, de la política del Gobierno en Marruecos y de las relaciones con el Raisuni.

Lee una carta de Abd el Krim y las proclamas lanzadas en los zocos, ofreciendo dinero para continuar la guerra, y afirma que los millones que se dieron por el rescate están sirviendo para construir caminos en el interior.

Pregunta al ministro de Estado si es verdad que ha presentado la dimisión del kaid Dris-Ben-Said.

Combate el señor Maestre el amalato, por entender que no responde a ninguna finalidad práctica.

Dice que los fusiles que se recogieron junto a los cadáveres de los moros en los últimos combates son los mismos que se entregaron a Dris-Er-Rifi.

El señor Albas.—No es cierto. El señor Maestre.—Se puede probar con los numerosos armamentos que se encuentran en Melilla.

ha hecho el orador del Raisuni se complace mal con la crítica inoportuna y acerba que ha hecho en un principio de la utilización por el Gobierno de aquellos elementos que se creen beneficiosos para España.

Moteja de caótico el discurso, pues se ha traido a esta Cámara no el juicio del señor Maestre, sino una inconsonante relación de hechos y referencias pintados en sueltos, gaceticillas, cartas, etcétera, cuya fecha no siempre hemos sabido claramente.

Hace mucho tiempo que he dejado de contar con la gratitud. Así, pues, no me extraña la atmósfera creada en torno al rescate. La tramitación que fué posible hacer públicamente se hizo. ¿Por qué no se opuso entonces su señoría al rescate como iba a efectuarse?

El ministro de Estado lee una comunicación del alto comisario que desmiente de manera rotunda el que haya utilizado armas facilitadas por España a los benituzin en el combate de Tizzi-Azza.

Repite que con gran facilidad se acoge por la Prensa, por cierta Prensa, cualquier referencia, que servirá a algún interés, pero que no es al de España precisamente. ¿Para quién se escribe? ¿Es admisible que se haga creer a la opinión que se dan órdenes como esa de no disparar sobre el enemigo?

El señor Maestre: el negocio de las minas del Rif no es ninguna cosa secreta. A mí me parece bien que se proteja a quien vaya allí a trabajar; lo que no puede darse es autoridad a nadie que tenga que ver algo con el negocio de las minas, como ocurre con Dris-er-Rifi.

El ministro de Estado ha dicho que él no tiene minas ni relación con los mineros. Yo puedo decir a su señoría que no tengo cuenta con nadie, que vivo al día y que duermo con la tranquilidad que me depara el equilibrio de mi conciencia.

El ministro de Estado rectifica nuevamente que se hayan disparado armas facilitadas por nosotros a las cábilas en el combate de Tizzi-Azza.

Añade que Dris-Ben-Said no tiene cargo público alguno, y que se utilizan sus servicios porque tienen la fuerza de sus relaciones. Si no serían inútiles aquéllos.

Interviene el señor Royo Villanova, quien alude a su reciente viaje a Marruecos. Elogia al Ejército victorioso, y dice que esta victoria gloriosa ha sido el primer paso para una paz definitiva, pues ella da la medida de la potencia militar de España, y eso hará su camino entre las tribus rebeldes, fugitivas ante el heroísmo y la abnegada conducta de los jefes señores Valenzuela, Morales, Morato, Coronel y otros nombres que lamenta no tener presentes en este momento para entregarlos a la admiración pública.

Opina que el Gobierno debe procurar que no se sucedan las dimisiones

de personas y autoridades en Marruecos, que son verdaderamente útiles a España. Hay que alejar, en cambio, a muchos espías a sueldo, que nos traicionan constantemente.

Riñere el combate de Tizzi-Azza, y habla del ardor y entusiasmo bélicos de los Regulares, que vitorean a España y al Rey como pueden hacerlo los peninsulares.

Censura que el ejército de Africa no tenga un cuartel donde alojarse, que viven las tropas mal, en locales inundados.

Refiere que allí no hay material quirúrgico, y que en las trincheras han de pagarse diez o veinte duros, si no se quiere morir desangrado, pues no hay organización para retirar a los heridos, ni quienes los asistan.

Aquel ejército no merece ese trato. De ninguna manera. Y para eso hay un inspector de servicios de campaña, con 25.000 pesetas.

Vuelve a ocuparse de la victoria de Tafersit, y refiere que los moros llaman a este combate el Annual de los rifinos. Que dicen que «se ha vuelto el calcetín».

Cuando sea Tánger de España, recorda que lo debiera a esos valientes que lo abandonan todo por la patria. Recordará a ese ejército de Tizzi-Azza, que nada tiene de común con el que se esparea aquí por cafés y espectáculos, y duerme cómodamente en su lecho, sin ninguna inquietud.

Pide para los jefes, y sobre todo para Gómez Morato, la laureada y la medalla militar, y que se le absuelva de una falta venial que tiene en suspenso cualquier estímulo para su carrera.

También debe hacerse con otros heroicos jefes, cuyos expedientes de ben revisarse y resolverse por el Supremo rápidamente, a fin de que esas minucias no entorpezcan el paso al premio que merecen por su conducta.

CONGRESO Se abre la sesión bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez. Jura el cargo el señor Roa.

El señor Prieto solicita conocer la opinión del general Aizpuru respecto a la política del Gobierno y si se halla identificado con éste.

La presidencia le ruega que aplace la pregunta hasta que se hallen presentes el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

El señor Villanueva hace el mismo ruego, ya que el marqués de Alhucemas se encuentra en el Senado.

Afirma que el señor Aizpuru está identificado con el Gobierno.

El señor Prieto.—Creo a S. S., pero mejor sería que lo dijese el propio ministro de la Guerra.

El señor Villanueva insiste en que está identificado con la política del Gobierno.

El señor Arias de Miranda solicita auxilios para extinguir la langosta que está causando grandes estragos en los campos de Aranda de Duero.

El señor Villanueva contesta que el Gobierno se ocupa de ello.

El marqués de Figueras pide que se lea el artículo 65 del reglamento de la Cámara, que trata de las comisiones permanentes.

El señor Vincenti.—Es que se trata de un futuro diputado por Pontevedra. El presidente.—Aquí son todos diputados de la nación.

El señor Vincenti.—Así lo dice la Constitución y así lo sostendré yo cuando ocupe la presidencia, pero es que desde aquí me siento del Tercio. (Grandes risas).

Añade que sin haberle costado una sola peseta, hace que representa el distrito 36 años, lo que demuestra que se ha ocupado de sus intereses.

Anuncia que no cederá ante las bandadas de bárbaros que se ponen ante su

Excursion de la Juventud Antoniana a El Espinar El domingo próximo, día 17, se efectuará, Dios mediante, la excursión que la Juventud Antoniana tiene proyectada.

El viaje se hará en ferrocarril hasta San Rafael, y después, en los carruajes que al efecto se pedirán, hasta El Espinar. La salida de Segovia será en el tranvía de la mañana; rogando que a las ocho menos cuarto estén los excursionistas en la estación.

El viaje de ida y vuelta sólo cuesta cinco pesetas, que dejarán al inscribirse, corriendo por cuenta del excursionista el gasto de la comida.

Se ruega se inscriban hoy y mañana, los que quieran tomar parte en esta excursión, para ultimar detalles. La misa de comunión se celebrará a la llegada y después la solemne.

Para inscribirse, en casa de la señorita presidenta (Hotel Fornos), en el comercio de José Calderón (Azoguejo), y en los PP. Franciscanos.

Para las Marias de los Sagrarios Suscripción para adquirir una imagen de Nuestra Señora del Santísimo Sacramento, con destino a la obra de las Marias de los Sagrarios Calvarios: Suma anterior, 549,80 pesetas.

Doña María Alcon de Carretero, 2 pesetas; doña Eusebia Lorente Esteban, 1; doña Concha Albertos de González Bartolomé, 1; doña Petra Miguel González, 5; una madre, a intención de su hijo, 1; una señora devota de la Virgen, 0,25; señorita Enriqueta Carretero Vera, 1,25; una señorita devota de la Virgen, 1; una devota de la Santísima Virgen, 1; doña Nieves Martínez de Martínez, 1; señora viuda de López, 1; una señorita y una señora devota, 1,80; doña Gregoria Arana de Rodríguez, 2; doña Francisca Cabrero, viuda de Tomé, 1; una señora piadosa, por sus niñas, 1; señorita María de Lecea, 5; una María del Sagrado, 2; doña Manuela Aparicio Vicente, 5; doña Angeles Pérez, 1,50; señorita Leonisa Arévalo, 1; señora marquesa de Lozoya, 3; doña Luisa Contreras, 2; una María, 1; doña Aurora Giménez, 2; doña Petra Esteban, 0,50; doña Juliana Moreno de Martín, 1.

Suma total, 595,10 pesetas. Se reciben los donativos en casa de doña Saturnina González, Almuzara, 3, 2; doña Margarita Miguel, Juan Bravo, 5, principal, y señorita Dolores Plaza, Daciz, 16, principal.

Dos acuerdos de la Comisión provincial que merecen nuestro aplauso La Comisión provincial en su última sesión, ha aceptado dos acuerdos que demuestran que no es aquella Corporación indiferente a cuanto pueda contribuir al desarrollo de los intereses provinciales, o al enaltecimiento de las personalidades que por Segovia laboran, en las distintas manifestaciones de la vida provincial.

Se encamina uno de esos acuerdos a aplaudir, prestándole toda su protección y apoyo moral, la campaña de castellanismo—mejor aún de segovianismo—iniciada en Cádiz y Sevilla por el culto escritor, distinguido colaborador de EL ADELANTADO, don Alberto Comba, incausable en la propaganda de nuestras riquezas de arte, y el otro acuerdo es de adhesión al reciente homenaje tributado por el pueblo de Cantalejo al poeta segoviano, oficial de la Secretaría de aquella Corporación don José Rodao, comunicándole así al Ayuntamiento de aquella industrial villa, que tan gallarda prueba ha dado del entusiasmo con que ve los triunfos de un canalejano ilustre.

Por la adopción de estos acuerdos enviamos a la Comisión provincial nuestro más sincero aplauso.

camino, y ruega al señor Gasset que atienda las peticiones que obran en el ministerio de Fomento. Jura el cargo el señor Blanco y promete el señor Domingo.

Se procede a votar la comisión de suplicatorios y la mixta para la inspección de las operaciones de la Deuda pública.

Apruébanse dictámenes del Supremo, declarando válidas varias proclamaciones de diputados.

Se reane la Cámara en secciones y se levanta la sesión a las cinco y media.

LABORATORIO QUIMICO SE EFECTUAN TODA CLASE DE ANALISIS Director, Don Antonio Onrubia San Clemente, 3 y 5 Teléf. 42 SEGOVIA

DE POLITICA Plan parlamentario Según el conde de Romanones, el plan parlamentario a seguir en las Cortes será el siguiente: en el Senado, la discusión sobre la concesión del suplicatorio Berenguer, y en el Congreso se abordará el problema de las responsabilidades.

Sobre la retirada de Cambó.—¿Se convertirá la Lliga en un partido conservador catalán? En el Congreso se ha comenado la retirada de la política del señor Cambó, no extrañando a algunos, pues el leader regionalista estaba amenazado y perseguido.

Altos cargos militares En su despacho con el Rey, el ministro de la Guerra puso a la firma de Su Majestad numerosos decretos, entre ellos algunos importantes.

Una fortuna ignorada por usted es, al sufrir de hiperclorhidria (exceso de acidez estomacal) o cualquier dolencia derivada, pierde el tiempo y el dinero, no adquiriendo inmediatamente en su farmacia, un frasco de MAGNESIA «ROLY» fosfo-silicada, que con su uso, le curará en breves días. Fíjese bien en la palabra «ROLY» que es el emblema de su salud.

Depósito en Segovia: Farmacia de don Julio de la Torre, Juan Bravo, 47.

Para la Tómbola Liquidamos infinitos artículos en LA CONCEPCION (Librería Religiosa) PLAZA MAYOR, 44 Y 45

PREVISION SOCIAL Actuación regional El Instituto Nacional de Previsión, consecuente con su criterio y su práctica de buscar la colaboración de las fuerzas sociales de la nación, tiene abierta al presente una información acerca de las Cajas Colaboradoras regionales que faltan por constituir en Castilla, promovidas por la Diputación provincial y el Patronato de Previsión Social de Burgos. Ha de ser particularmente interesante el período de información oral que se abrirá desde el 18 al 20, inclusive del mes actual. No duda el Instituto del interés con que en las provincias aún no organizadas para la práctica de los seguros sociales de utilidad pública ha de verse esta iniciativa y espera que han de llevar a la información su criterio y aspiración

Misa de privilegio

Mañana viernes, 15, a las ocho y media, tendrá lugar en la iglesia de San Martín la misa de privilegio en sufragio de

D.ª Gabriela Salamanca Monroy (Q. E. P. D.)

LA FAMILIA, Agradecerá a sus amigos la asistencia a este acto piadoso, favor por el que les vivirán agradecidos.

Legislación de Clases pasivas

Ha dicho el subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo, que el señor Villanueva se estaba ocupando actualmente de la reforma de la legislación de Clases pasivas, para consolidar los derechos de los funcionarios que hubieran ingresado después de las reformas de 1917, puesto que éstos sólo pueden contar con el concierto que el Estado tiene celebrado con el Instituto Nacional de Previsión.

Los mercados

El tiempo y el campo Más que mujer veleidosa, es temible en nuestra región la primavera. Los labradores la miran con terror, porque durante su reinado, suelen naufragar las mejor fundadas esperanzas. Así ha sido este año. Al comienzo nos adelantó la primavera unos días, cariciosos ahora; si final, nos ha proporcionado también unos días favorables. Pero lo más de su tiempo nos ha castigado con sequías, con frío, con vientos duros, con pedriscos, con he-

nes acerca de los grupos regionales que están por formar.

Organizadas y las Cajas Colaboradoras en todas las demás regiones de España, es tanto más interesante que se complete la organización de Castilla, cuanto que ha de hacerse una inmediata e intensa campaña de difusión del régimen de mejoras del retiro obligatorio. El Instituto confía en que no ha de faltar en esta obra la colaboración social, la valiosa asistencia de las provincias castellanas y de los limítrofes que tienen mayor conexión con ellas.

Está funcionando la Caja de Santander, iniciada la relación de la Caja de Salamanca con Avila, además de la concertada con Zamora, y propuesta la constitución de una Caja de Valladolid Palencia.

Más conclusiones aprobadas en una Asamblea

También quedaron aprobadas estas otras conclusiones en la Asamblea de Cámaras de Comercio de Valladolid, de la que damos un ligero extracto en otro lugar de este número:

Relación y simplificación de los organismos administrativos, la reorganización de los servicios de la Administración pública en forma que se aproximen a los de las empresas privadas, eliminándose los órganos supérfluos para alcanzar el mayor grado de utilidad posible y se evite el doble ejercicio de las funciones, separándose las administrativas y dotándose de personal técnico capacitado y remunerado en la cuantía indispensable; establecimiento de un sistema de recompensas extraordinarias para el personal de mayores aptitudes y de una inspección permanente y autónoma, para que corrija los defectos y castigue las faltas.

Por último proponen que estos extremos se apliquen también a las Corporaciones administrativas locales.

Noticias de Marruecos

El desfalco de Larache

Ha empezado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa por el desfalco de un millón de pesetas en Larache.

Presidió el general Aguilera

Ha empezado en la sesión el estudio de las actuaciones que forman un legajo muy voluminoso.

Se cree que el capitán Jordán será condenado a veinticuatro años de prisión y el capitán Margallo a dos años y cuatro meses.

Los motivos de la dimisión de Dris-Er-Riffi

Melilla, 13.—En casa de Dris-Er-Riffi se celebró una reunión de moros notables, a la que asistieron Dris-Ben-Said y otros caracterizados jefes que tomaron parte en la labor política de éste y aquél.

De lo tratado en la reunión no hay referencias; pero luego, Dris-Er-Riffi salió de su casa para ir a la Comisaría, donde conferenció con el alto comisario.

La renuncia que el ámel del Rif hace de su cargo tiene por motivo que se le mandó la recluta de indígenas para la mejala, y que ésta, formada por seiscientos hombres, tuvo que presentar los combates últimos sin intervenir en ellos, porque los moros no tenían fusiles.

Se les dieron armas, pero éstas fueron rechazadas por los oficiales, a causa de proceder del desarme de las cabilas y ser muy malas.

Dris-Er-Riffi se queja, además, de la intervención del moro Abd-el-Malek en su política, para lo cual no le autorizó el alto comisario. Como se sabe, Abd-el-Malek efectuó unas gestiones en Azib-Mica; pero si se continuase prestandole confianza, todas las negociaciones con Abd-el-Krim, encargadas a Dris-Ben-Said, fracasarían, porque el citado Abd-el-Malek es enemigo del jefe beniuiraguel y de Francisca.

Notas de la provincia

LA CUESTA

Benicio de una imagen.—Solemne fiesta al Inmaculado Corazón de María

El día 27 de Mayo se celebró una fiesta religiosa solemnísimas, con motivo de la bendición de una imagen del Inmaculado Corazón de María.

Don Arturo Aparicio, celoso médico titular de La Cuesta y su virtuosa esposa doña Olegaria Gago, pensaron,

y así lo han hecho, regalar una imagen de Nuestra Señora a la iglesia parroquial. Pero no paró ahí la obra digna de todo encomio de estos señores.

Comprada la Santa Imagen se tropezó con la dificultad de que no existían andas, sobre las que descansar, al anclarla en procesión. Y poniendo todo su celo y cariño en la obra que realizaban, abrieron una suscripción, que encabezó el Ayuntamiento y que han ido engrosando, no sólo los vecinos de la localidad, sino muchos de los pueblos comarcanos.

Y no sólo se ha recaudado para comprar unas magníficas andas, sino para pagar el alto precio de un precioso candelabro de bronce, de siete luces, que es una obra de arte.

Previamente blanqueada la iglesia, gracias al virtuoso cura párroco don Demetrio Herranz, y adornada con mucho arte de flores y colgaduras por el dignísimo párroco de Santo Domingo de Pirón, quedó preparada para recibir la Imagen de la Madre de Dios.

Presentaban los alrededores de la iglesia el 27, a las diez de la mañana, un aspecto inusitado y brillante. Numerosos sacerdotes salían del templo; los niños de las escuelas de Carrascal, Teuzuela y los del pueblo, llevando sus banderitas al frente, rompían la marcha, acompañados de sus maestros; detrás seguían las niñas con una cruz primorosamente adornada; y a continuación iban las insignias de la parroquia, precedidas de las de Teuzuela y Carrascal.

Hecha la bendición por los sacerdotes, oyóse una preciosa voz de niño que cantaba una plegaria poética y sentimental. Una niña saludó en nombre del pueblo a la Santísima Virgen. El señor secretario don Gregorio de Andrés, en nombre del pueblo, nos dirigió la palabra enalteciendo la obra de los señores donantes, dándole las gracias y proponiendo que, como prueba de gratitud y cariño, se de a la celda, en que está su casa, su nombre, gravándolo en una lápida, que será puesta en la fachada.

Procesionalmente fué llevada la Santa Imagen a la iglesia, en donde entró cubierta de flores que manos infantiles arrojaban.

Seguidamente fué cantada la misa de Pio X por varios sacerdotes y el niño que anteriormente cantó la plegaria, hermano del señor cura párroco de Losans, director de la parte musical de la misa, y oficiada con asistencias. El sermón estuvo a cargo del reverendo Padre Prudencio Cáncer, misionero del Corazón de María.

La procesión de la tarde fué triunfal, hermosa por todos conceptos.

Después de tomar la medalla de cedeadores de la nueva Cofradía de Hijos del Corazón de María las autoridades, los señores médico y maestro y las esposas de éstos, pronunció unas breves y sentisimas palabras el señor Aparicio, dando a todos las más expresivas gracias y diciendo que aunque cien años viva y muy lejos esté de La Cuesta no la olvidará nunca por dejar en ella carne de su carne y un jirón de su espíritu que acompañará siempre a la divina imagen por él donada.

Corresponsal

Información local



JUNIO 13
Miercoles
El bendito San Antonio, que en Segovia cuenta con tantos devotos, lenó ayer por completo la vida local.

En la iglesia de los PP. Franciscanos, las Juventudes Antonianas le dedicaron brillantísimos cultos.

Al caer de la tarde, una lucidísima procesión, con la venerada imagen del Santo taumaturgo, recorrió las principales calles de la capital ante una enorme concurrencia de público.

Las jóvenes antonianas asociaron a esta simpática fiesta a un grupo de niñas de familias pobres, obsequiánolas con trajes y ropa interior, y ofreciéndolas desayuno, después de la primera comunión, y una excelente comida en las alamedas de la Fuencisca, al abrigo de las pe-

ñas Grajeras que coronan el Santuario de la Patrona de la ciudad.

También, en el apartado convento de San Antonio el Real, tuvo el glorioso Santo paduano el debito homenaje, dedicándosele solemnes cultos.

La fiesta de San Antonio tiene los encantos de la primavera, y está galardonada con el concurso de las flores, de la música y de las muchachas; tres galas distintas y una sola poesía.

Comedor de Caridad

Comida: cocido.
Cena: judías pintas con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 48; niñas, 32; total, 80; en la cena: adultos, 44; niñas, 25; total, 69.
Total del día, 149.
Costeado por la Institución.
Se vendieron 5 raciones a 0,15 pesetas una.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar a don Victoriano Heredero, de Turégano; a don Julián Alonso, recaudador de Contribuciones de Riazas, y a don Hilarión Adrados, de Vegazonces.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior de oficial primero del Cuerpo general de Administración civil, el competente e ilustrado perito agrícola, jefe de la conservación del Catastro de Rústica de esta provincia, don Avelino Alonso García.

Reciba nuestra enhorabuena.

Secretario del Congreso

Ha sido elegido secretario del Congreso, nuestro distinguido amigo, el diputado por Sepúlveda Rianza, don José Gil de Biedma, a quien felicitamos, con tal motivo, efusivamente.

Un triunfo de Terol en Salamanca

El notable músico mayor del regimiento de Infantería de La Victoria, don Vicente Terol, que formó parte de la banda de la Academia de Artillería, ha editado un inspirado himno del regimiento, con letra del capitán don Emilio Victoria.

La letra es de un apasionado y fervoroso sentimiento patriótico, y la música es un admirable acierto, tanto por su inspiración como por cumplir ampliamente su finalidad de música militar.

El señor Terol está recibiendo por su nueva obra musical sinceros plácemes, a los que unimos los nuestros muy expresivos.

De días

Nuestro querido amigo, el reputado médico don Antonio Herrero, recibió ayer muchas y muy expresivas felicitaciones de sus numerosos amigos, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

También nosotros felicitamos cordialmente al señor Herrero.

Jueves eucarísticos

Mañana no habrá misa conmemorativa ni Hora Santa, por celebrarse en la iglesia de Corpus la solemne novena del Sagrado Corazón de Jesús.

SUETOS

Cine Ideal

En vista de lo avanzado de la temporada, la empresa de este salón ha acordado celebrar funciones hasta ferias solamente los jueves, sábados y domingos de cada semana.

Hoy, por tanto, se celebrarán sesiones a las horas de costumbre, continuando la proyección de la preciosa película de serie que se estrenó el domingo.

EL MEJOR CAFÉ TOSTADO EL CAFETO

Representante: Mariano Bernardo — SEGOVIA —

Lodos de Cucho

La mejor posada para curar sarna, úlceras y todas las erupciones de la piel. De venta, farmacia F. de Vicente.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO Madrid, 2, tarde 30)

La huelga de Barcelona

El maqués de Alhucemas dijo a los periodistas que a estas horas se está tramitando en Barcelona la fórmula propuesta por los patronos para solucionar el conflicto del ramo de construcción.

También habló de este asunto con los periodistas el duque de Almodóvar, añadiendo que esta tarde se reunirán los obreros con el gobernador, para estudiar la propuesta de los patronos.

Del Parlamento

El jefe del Gobierno manifestó ante los reportes que esta tarde irá con el ministro de la Guerra, al Congreso, para contestar la pregunta del señor Prieto sobre la campaña de Marruecos.

Don Melquiades en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el presidente del Congreso don Melquiades Alvarez.

A la salida, dijo a los reportes que su visita era obligada cortesía, una vez constituido el Congreso.

Lance de honor

En los Círculos militares se aseguraba que hoy tendría lugar un lance de honor entre el teniente coronel señor Galazza y el capitán aviador señor Bayo.

El subsecretario de Guerra, a quien los periodistas interrogaron sobre esta cuestión, dijo que nada sabía.

Igual afirmación hizo el ministro de la Gobernación, añadiendo que había dado órdenes a la Dirección de Seguridad para que evitaran el lance, caso de ser cierto lo que se dice.

Sedes vacantes

El ministro de Gracia y Justicia conferenciará esta tarde con el nuncio sobre la provisión de sedes vacantes, entre las que figura el arzobispado de Zaragoza.

Sentencias del Supremo de Guerra

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia condenando al periodista señor Valdovinoso a seis meses de prisión.

También se ha firmado la sentencia en la causa llamada del millón de Larache.

Se condena al comandante Jordán a veinte años de reclusión temporal y al paisano Gargallo a dos años, cuatro meses y un día de prisión.

Estas sentencias están de acuerdo con las dictadas por el Tribunal militar de Ceuta.

Funerales por Valenzuela

El próximo sábado tendrán lugar, en San Francisco el Grande, los funerales por el teniente coronel señor Valenzuela.

El mismo día marchará a Melilla el nuevo jefe del Tercio señor Franco.

Corresponsal

Jerónimo Farré

Consulte gratuitamente en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

MEMBRAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen reumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el desorden leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutoras laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, son perfectas e insuperables en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis días el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos en necesidad de la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Alarcón, 23, 1.º

Se vende un escaparate con cerco, vidriera y montante. Razón, calle de la Hoya, número 1.

PARA HACER MEDIAS Y TODO GENERO DE PUNTO

Máquinas rectilíneas,

MARCA ALEMANA

Máquinas de escribir y coser

Reparaciones y accesorios para toda clase de máquinas

CARMEN, 23.—MADRID

GRAN PLATERIA Y JOYERIA

DE AUREA JORGE DE LLORENTE

Inmenso surtido en joyas de todos los precios y clases, desde lo más elegante hasta lo más modesto. Gran surtido en pendientes de segoviana. El único taller donde se hacen las composturas más difíciles, delante de su clientela. No dejéis de visitar esta casa y saldréis convencidos en cuanto a seriedad y economía.

ESTA CASA NO TIENE NI REPRESENTANTES NI CORREDORES Juan Bravo, número 56. — SEGOVIA —

- CHOCOLATE ZURICALDAY -

ES EL MEJOR

REPRESENTANTE,

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE REPRESENTACIONES

Dolz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general.

Consulta diaria: de dos a cuatro.

ROMERO-MEDICO

Juan Bravo, número 35.

Caldas de Oviedo

REUMA. CATARROS. GRIPE. MAL DE CURADA

GRAN HOTEL, TODO CONFORT

15 de Junio a 15 de Octubre

Piso amueblado

lujosamente, con cuarto de baño, en sitio céntrico, se alquila.

Razón, Eugenio Santos, San Martín, número 6.

Se compra grandes cantidades de manzanilla en flor, bien seca. Dirigirse con muestras a Hijos de Villar, en Cantalapiedra (Salamanca).

Permuta

Por acercarse a su familia, desea maestro de segundo escalón y última categoría. El pueblo es sano y el vecindario inmejorable.

Para tratar, diríjanse al interesado, maestro de Motos (Guadalupe).

ALQUILO O VENDO HOTEL

en Navas de San Antonio (Segovia) Razón, Felipe Cantelejo, Navas de Riofrio.

ALMACEN DE PISCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PISCADOS RECIBIDOS	Preto Medio kilogramo
--------------------	-----------------------

He aquí los precios:

Merluza.....	1,50 y 1,60
Beaños.....	1,00
Salmón.....	6,00
Langostinos.....	5,00
Langostas.....	2,50
Lenguados.....	3,00
Pescadilla gorda.....	1,15
Pescadillas finas.....	0,80
Lubinas.....	2,00
Sardinias.....	0,90
Congrio.....	2,00

En la pescadería de JUAN JOSE, mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NUMERO 95 SEGOVIA

IMPRESA DE EL ADELANTADO

VINOS QUE SE VUELVEN,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la preparación de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Ramallo, 21, Madrid

APARTADO NÚMERO 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y OBJETOS PARA LAS CASAS

HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34

MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España

AGRICULTORES INDUSTRIALES

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Planes satélites y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA,

APARTADO NÚM. 15. -BURGOS

Pastos, labor y bellota

Con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del señor duque de Anón, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, número 4, y en casa de don Enrique Elías, Campillo, número 5, Trujillo (Cáceres), se admiten proposiciones hasta el día 30 de Junio próximo para el arrendamiento por cinco años de la dehesa San Juan de Piedras Albas, sita en el término de Trujillo (Cáceres).

PORTLAND "IBERIA"

Sociedad Anónima

El mejor cemento

Portland artificial

SE FABRICA EN CASTILLEJOS

(Calle de Madrid a Alicante)

DEPOSITO:

Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernánflor, 2, Madrid. Teléfono 51-25 M. Apartado 672.

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND - MADRID

AGRICULTORES!

Abonado con extracto de coque de Chile. Es un abono excelente para todo clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican a comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del extracto de coque de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.

BALNEARIO DE LIÉRCANES

SANTANDER

Maravillosas aguas para curar los catarracos de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TESIS

Prescripciones médicas - entablado - baño mineral - restaurante - Pídale el libro al Administrador.

TOCOS LOS INSECTOS MUEREN O HUYEN

ante la presencia de los polvos de

KEATING

Diríjase los pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia KEATING, Fernando el Santo, 5, apartado 4.022.—Madrid,

Puntos de venta: Isaías Borregón y principales establecimientos.

SERVICIO DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 21 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga al 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puer-Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila

cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LOS LEONES

FERRERERIA EN GENERAL

Herramientas de las mejores marcas, loza, cristal, batería de cocina y camas de hierro y madera.

Consulte precios en esta casa antes de hacer sus compras

ISABEL LA CATOLICA, NUM. 7

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Deseos de la Matriz, Seróns. Calvos. Deformidades. Nervios. Orejas. Tratamiento sin operar. Aplicación de plizas y bracos ortopédicos.

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTIRPACION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara humana y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del pelo. Embarcación, blanqueado y ahumamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oceso (mal olor del aliento).

SERVICIOS MEDICOS Y DE UJO; CONSULTAS Y TARIFAS POR CORRIO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

Advertisement for PEPIONA ORTEGA, featuring a portrait and text describing their products and services.

PELOS Y VELLO Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertrichosis» (pelos superfluos) esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

«El Agua DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndolo a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

Mercados Sarnicida

- AREVALO, Trigo, 75 reales las 94 libras. Centeno, 54 id. las 90 id. Cebada, 40-42 id. la fanega. Algarrobas, 73 id. la id. ARANDA DE DUERO, Trigo, a 18,50 pesetas los 43 Kg. Centeno, a 13 id. los 41 id. Cebada, a 11,75 la fanega. Avena, a 7,50 id. id. Veros, a 18 id. id. Algarrobas, a 17,50 id. id. Harina de 1.ª, a 56 id. los 100 Kg. OLMEDO, Trigo, fanega, a reales 80. Centeno, id. a id. 50. Cebada, id. a id. 42. Algarrobas, id. id. 62. SEPULVEDA, Trigo, fanega de 94 libras, 18-50. Centeno, id. id. 15. Cebada, id. id. 10,50. Avena, id. id. 9. Algarrobas, id. id. 18,50. Veros, id. id. 18,25.

«César», INSTANTANEO DE EXQUISITO PERFUME Cura radicalmente la sarna en el baño.

Advertisement for CARRETIILLAS, CARROS Y VAGONETAS, showing an image of a cart and listing various models and prices.

PANTEONES DE PIEDRA NATURAL VALENTIN MOLINERO Talleres últimos adelantos Mayor, 66.—Madrid

El capitán "Sin Fatiga,"

En un minuto invadieron todo el piso bajo de ésta.

Nuestro amigo Juan, a quien sin duda el lector habrá reconocido bajo el traje de paño pardo, daba sus órdenes en voz baja.

—Caporal Doudan; os confío la guardia de este hombre y de esta mujer.

Y al mismo tiempo señaló al matrimonio Savard.

—Está bien, capitán.

—Compadre Herr Gott, ya habéis oído lo que he dicho hace un momento a vuestro compañero. Vos sois el encargado de reemplazarme en el cuidado de velar por su preciosa persona... Si advertís en él algo sospechoso no

vaciléis en levantarle la tapa de los sesos.

— Con mil amores, donner wetter.

El capitán Sin Fatiga hizo una seña que reunió a todos los demás a su alrededor.

—Señores—les dijo—es probable que los tunantes que están arriba no se entreguen sin sostener antes una lucha defendiéndose hasta morir con sus pistolas y trabucos... Yo entraré el primero. ¡No tiréis hasta que me veáis caer a mí...

Su mirada recorrió todo el círculo.

Todos los rostros estaban graves, pero tranquilos.

—¿Estáis dispuestos?

—Sí, capitán.

—Marchemos entonces y acordaos de que también es servir al rey ayudar, como lo hacemos ahora, a la justicia y a la ley.

En una habitación del primer piso de aquella posada había un lecho mez-

quino, una chimenea y frente a esta una ventana.

Dos hombres bebían ante la chimenea.

Otro dormía en el lecho.

Y por último, había otro sentado al borde de este mismo lecho, y muy empapado en la prosaica ocupación de remendar sus patalones.

Los dos bebedores eran Balagni y Limosin.

El que dormía se llamaba Gaillard y era uno de los afiliados a la banda.

En cuanto al cuarto, que se ocupaba con una minuciosidad de sastre, en componer la parte más indispensable de su traje, no era ni más ni menos que el mismísimo Cartouche.

Junto a él y en una mesa en que estaban los restos de la cena, había, alineados, unos cuantos pares de pistolas, cargadas y amartilladas.

Nada en el interior de aquella posada, pobre y mezquina, de en negrecidas murallas y desvencijados trastos, podía recordar la fastuosa instalación

en que aquel bandido, gran señor, había recibido el gallardo amante de Colombe, en el ruinoso convento de los Carmelitas Descalzos.

Y sobre todo, nada recordaba en aquel hombre, de vestidos sucios y averiados por las peripecias de la lucha y de la fuga, al sigisbeo de riquísimo traje y empolvada peluca que acompañaba a la señora de Maillane, al brillante Cartucci d, amore, al Dominico de antigua y noble familia italiana, que deslumbraba a las damas con los brillantes bordados de oro de sus elegantes trajes.

Ocho días bien empleados por un soldado enérgico y valiente habían bastado para poner en estado tan lastimoso a aquel hombre, que se tenía por ser tan rey como el rey de Francia en la villa de París.

No le quedaba a aquel príncipe del ejército del mal, más que una mala posada por último campo de batalla. Y aquel soberano de la noche se veía en la precisión de remendarse los